Fitch retira la calificación de la ON Clase 3 de Pampeana

18 de mayo de 2009

Fitch retiró la calificación de la Obligación Negociable (ON) Clase 3 por $ 50 millones con vencimiento en 2009 de Camuzzi Gas Pampeana (Pampeana) ante su cancelación, y del Programa de Obligaciones Negociables por hasta $ 300 MM bajo el cual dicha ON fue emitida. El capital remanente de la ON clase 3 por un valor nominal de $ 12.5 millones fue cancelada durante el día de hoy con fondos propios de la compañía. Fitch califica en Categoría 2 a las acciones. *-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-*-* Camuzzi Gas Pampeana S.A. posee la licencia exclusiva por 35 años (hasta 2027) para distribuir gas natural en el interior de la Provincia de Buenos Aires (excluyendo el GCBA y el GBA) y en la Provincia de La Pampa. Los accionistas de Pampeana son: Sodigas Pampeana con un 86.09% (formada por Camuzzi Argentina, 56.91% -Operador Técnico- y Sempra Energy (Denmark-1) APS –"Sempra", 43.09%), BCBA (13.65%) y el BNA (0.26%). Contactos: Cecilia Minguillon – Patricio Benegas (5411-5235-8100).